

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 47 Y 48	PRECIOS DE ABONO <b>PAGO ADELANTADO</b> 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.	La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1304
--	---	--	-----------

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 10 Octubre de 1900

## Academia Comercial

DIRIGIDA POR

**D. Manuel Cirer**

(Danús, 1.º 2.º)

Desde el 1.º del actual queda abierto el 17.º curso escolar, explicándose las asignaturas siguientes:

Curso ordinario: Aritmética Mercantil.—Teneduría de Libros.—Francés, 1.º curso.  
Curso de ampliación: Correspondencia Comercial.—Economía Política.—Derecho Mercantil.—Francés, 2.º curso

Clases por la mañana y por la noche

## Una circular

### SOBRE ENTERRAMIENTOS CIVILES

Al final del preámbulo, es decir, antes de entrar en la parte dispositiva, dice V. S.

«Los Cánones de la iglesia, los Concordatos vigentes reservan a la autoridad eclesiástica, por los procedimientos que los mismos determinan, toda censura religiosa, privación de los beneficios de la Iglesia, singularmente los de sepultura eclesiástica como uno de los mas importantes derechos espirituales de los fieles; derechos que personalmente se adquieren por el Sacramento del bautismo y que solamente pueden perderse por actos también personales de libre y consciente voluntad.»

Mas dejemos esto aparte, que ocasión tendremos para demostrar la contradicción en que incurre el Sr. Gobernador, y entremos de lleno en la parte dispositiva, cuyo primer extremo literalmente dice:

«1.º Que no deben tolerarse mas entierros civiles que los de los cadáveres a que la autoridad eclesiástica haya denegado sepultura en lugar sagrado sin que sea motivo bastante para permitirlos el de que los padres, esposos, hijos, hermanos u otros parientes, del fallecido, aleguen la profesión de diversas creencias si no prueban debidamente la voluntad expresa del finado por medio de testamento u otro documento perfectamente legal.»

Francamente, Sr. Gobernador, esto de sostener que no se tolerarán mas entierros civiles que los de los cadáveres a que la autoridad eclesiástica haya denegado sepultura sagrada, es una broma de mal género, que solo puede ocurrir a algún panzudo y holgazánote fraile, en conversaciones de sobremesa, mientras el rico y aromático Moka, auxiliado por algunos sorbos del rom Africano, cuida de acelerar la digestión.

El mayor pesar que puede tener o tiene el clero es que tengan lugar entierros civiles, por lo que de afecta al bolsillo; y fácil de comprender es que si dependiera de la Iglesia nunca jamás denegaría la sepultura sagrada (?) ni aun a personas tan disidentes de la misma como lo fueron Lutero, Calvino, Giordano Bruno, Voltaire, Chies, Quetzgias y Buzá y miles de miles que tuvieron la suerte de saberse emancipar de aquella como se emancipa de una mala madrestra o se huye de un sitio apestado.

Sigüelas peregrinas teorías del Sr. Gobernador, debe darse sepultura eclesiástica a todos aquellos cadáveres cuyas personas en vida no hubiesen dispuesto lo contrario por medio de testamento u otro documento perfectamente legal.

¡Donosa manera de discurrir, Sr. Goberna-

dor! Lo sentimos, pero nos vemos obligados a ello; quien tan rústicamente legisla no será quien consiga hacer pasar su nombre a la posteridad como el autor del Código de las Siete Partidas y muchos otros que justamente se han hecho acreedores a tal distinción.

Entendemos que tiene derecho a ser enterrado civilmente a igual del que así lo dispone en una cláusula testamentaria, aquel que ante un público numeroso, como por ejemplo en un meeting o reunión pública, haya manifestado no ser católico.

Para que se vea la contradicción en que incurre el Sr. Gobernador, como hemos indicado antes, sostiene éste que a no ser por medio de testamento u otro documento donde en vida el finado así lo hubiese dispuesto, no podrá ser enterrado civilmente, mientras que al final del preámbulo sostiene que los derechos que por el Sacramento del bautismo se adquieren personalmente pueden perderse por actos también personales de libre y consciente voluntad.

Si el Sacramento del bautismo ó sus derechos, es decir, el ser católico, se pierden mediante un acto personal de libre y consciente voluntad, ¿porqué exigir una disposición testamentaria u otro documento, sin uno de los cuales nadie puede ser enterrado civilmente? ¿no es un acto de libre y consciente voluntad que comete el que en vida y en pública reunión manifiesta no ser católico ó concurrir a templos donde se practica un culto contrario al católico? Si así resulta, ¿porqué negar el derecho de ser enterrados civilmente a los que tal hacen?

Añade luego el Gobernador:  
«Los párvulos que fallezcan bautizados no pueden ni deben ser enterrados civilmente, porque a la Iglesia compete exclusivamente conducirlos al cementerio y darles sagrada sepultura.»

Por lo visto, mal concepto tiene formado el Sr. Gobernador de la patria potestad. Entendemos nosotros que la potestad del padre sobre el hijo es ilimitada, y así nos lo hace entender la prueba extraordinaria que hace Dios de la fe y obediencia de Abraham mandándole matar a su hijo Isaac, cuyo relato hallará el Sr. Gobernador en el capítulo 22 del primer libro del Pentateuco.

Si, la autoridad del padre sobre el hijo es absoluta é indiscutible, y si el Sr. Gobernador lo pone en duda, ¿duda de que sea verdad lo dicho por Dios, y quien duda de Dios es un contumaz hereje, el que de subsistir el Tribunal del Santo Oficio, sería condenado a sufrir el fuego de las inquisitoriales hogueras.

Si, el padre tiene absoluta autoridad sobre el mientras viva y después de muerto.

Al padre, no obstante de haber bautizado al hijo, no le podemos negar el derecho que le asiste de hacer que su hijo concorra a recibir la instrucción de una escuela protestante, espiritista ó librepensadora; luego, si el padre conserva el derecho de imponer su voluntad a su hijo mientras vivió, que es cuando su alma puede correr peligro de perdición, ¿no es una locura, Sr. Gobernador, pretender que tras la muerte de aquel hijo, después de cuyo acto solo queda la materia vil del viejo hombre, entre la Iglesia en funciones de tan inexplicable proceder? ¿es que la Iglesia ha cambiado el curso de sus funciones y hoy desprecia la salvación del principio interior de las operaciones del viviente cuerpo humano, es decir, la inmortal alma, para apoderarse del cuerpo, cuyos corruptibles componentes no pueden sustraerse a la poderosa acción a que está sujeta la materia en la Naturaleza?

¿Sobre que malos precedentes se funda su circular, Sr. Gobernador!

## SAN COMILLAS

Conde soberano de Barcelona

(Nota de la R.)—Como el Pueblo no publica anuncios diarios de la Trasatlántica, es de los pocos que pueden hablar con libertad del marqués de Comillas.

Toda la prensa independiente de España habla del último negocio realizado por Comillas «ad majorem Dei gloriam».

El crucero «Meteoro», puesto en venta por el Estado español, lo compraba una casa inglesa por millón y medio de francos pagados al contado. Se rechazó la oferta y ahora, según noticias, Silvela le da el barco a Comillas por medio millón menos, descontando además del precio las cantidades que el Estado adeuda al jesuitico marqués de aquella época feliz para él, en que trasladaba a los mataderos de Cuba y Filipinas el rebaño gris de hijos del pueblo, á razón de treinta y dos duros por cabeza.

Otros se indignan con estos escándalos; yo permanezco impasible como ante un suceso natural y lógico.

¿No es Comillas el amo de España? ¿No ha influido con su protección oculta en la subida de casi todos los hombres de la restauración? ¿No les saca de apuros cuando les falta dinero y los tiene a sueldo como lacayos ilustres, dándoles subvenciones—en forma de cargos de consejeros—para que cubran con sus nombres todas las empresas de la casa? Pues ya es sabido que el amo hace lo que quiere y contra él no hay razón.

Así como las Filipinas no eran nuestras, sino de los frailes que hacían allí lo que mejor les parecía, España no es de los españoles, sino de Comillas y del Banco, de los capitalistas y de la Compañía de Jesús.

Fuera de ellos todo es mentira. Las instituciones son un grupo de adorno, sin otra función que vivir á costa ajena y someter su conciencia mansamente a la dirección del P. Montaña ó el obispo de Sidón: los gobernantes, llamense Silvela ó Sagasta, son simples apoderados del Banco, de la Trasatlántica ó de las compañías ferroviarias, viviendo de ellas cuando no ocupan el poder, y la fortuna nacional no se administra y explota en el ministerio de Hacienda, sino en los libros particulares de media docena de potentados, socios del jesuitismo, que pesan sobre el gobierno español con la misma fuerza con que imperan en otros países los grandes judíos.

La prueba del poderío de estos rapaces representantes de la explotación económica y religiosa, está en la impunidad con que actúan: apenas la nación tiene casualmente dos pesetas en el bolsillo.

Mientras España guarda la inmovilidad del desmayo, todos quietos. Se limitan á explotar á los obreros de sus fábricas ó á los pequeños industriales que dependen de ellos.

Pero apenas se presenta una operación financiera con la que el Estado pretende salvarse ó una venta para allegar fondos ¡sus, á la rapia! y en toda la Península ibérica no se mueve una peseta que no cacen, así vuela á quinientos kilómetros de sus ojos.

Cuando el último empréstito, los primeros capitalistas de la nación se reunieron en el Banco, y con el alborozo de timadores que preparan un buen golpe, arreglaron aquella suscripción fuera de horas, que les valió algu-

nos centenares de millones, perdidos por el Estado.

Impunidad completa. A los que protestaron de aquel robo de millones—en nombre de los mentecatos que se dejan llevar á la cárcel por un pan ó un pañuelo—se les procesó y perseguió.

Ahora el santo Comillas adquiere, sin soltar dinero, un buque por el que podía percibir la nación millón y medio de pesetas y... no pasa nada ni se levanta la menor protesta.

¡Oh santo marqués! Los impíos que dudamos del catolicismo nos veremos obligados, cualquier día á creer en él, contemplando como acuden el poder, el dinero y la impunidad á los que marcan todas sus acciones con el sello del Corazón de Jesús.

¿A qué más puede llegar el santo marqués de Comillas?

Cuando algunos patriotas sobradamente crédulos hablaban de la posibilidad de que Cataluña se separase de la patria común, yo era de los que reían. ¿Acaso Barcelona es de España? También decían en otros tiempos que lo era Manila, y los gobiernos no enviaban allí autoridad ó ley que prosperase si no era del gusto de los frailes.

El sueño de los catalanistas, arcaicos, hace tiempo que se realizó sin rompimiento ni revoluciones; sordamente, con la untosa dulzura jesuitica.

Barcelona es un condado independiente, y el conde soberano es el marqués de Comillas. Su espíritu sombrío parece extender las alas de pajarraco fúnebre sobre la ciudad, que pierde por momentos su independencia y su alegría de otra época. Contra la cultura y el arte se soltaron como jauría de perros falderos los Padres de Familia, que rezan de día y se enteran de noche por sí mismos de la corrupción de estos tiempos; los conventos, casas-residencias del jesuitismo, nuevas iglesias, etc., forman una triple muralla de piedra en torno de la ciudad; muchos obreros para trabajar tienen que afiliarse en las cofradías y cantar villancicos los domingos por la tarde, como si el trabajo fuese un pecado del que han de purificarse ante las imágenes santas de los que se ganaron el pan con oraciones y milagros; los que se resisten tienen que emigrar empujados por el hambre; y para ahogar en sus principios el espíritu de revuelta y protesta, se organizaron los atentados de la dinamita en la vía pública por mano de la policía, con el consiguiente cortejo de fusilamientos, deportaciones y tormentos en Montjuich.

Los jesuitas han realizado su sueño. Ya tienen un rincón del mundo donde gobernan. Les expulsaron del Paraguay; pero ahora intentan poner en práctica en Barcelona su proyecto de un Estado en el cual los hombres sean autómatas ó víctimas. El nuevo conde soberano de Barcelona, gobierna su Estado con la misma disciplina rígida con que un tal López, que murió hace años, embarcaba negros en la costa de África para darles la civilización, desembarcándolos á tanto por cabeza en Cuba.

¡Envidiable poder el de ese santo procer! Gobierna su feudo como le place, y respetado por los gobernantes del Estado inmediato que se llama España, realiza con ellos excelentes negocios.

Y después de una vida tan envidiable, la gloria eterna, y ¡quién sabe si una casilla en el almanaque con el título de

**SAN COMILLAS**

Conde soberano de Barcelona!

Es inútil que los impíos hablemos contra él y pretendamos publicar sus malas acciones.

Ha sabido escoger un terreno firme: Dios está con él y le importa poco lo que digan los hombres. Pero su Dios es el de los jesuitas, un señor buenazo y atento con los ricos como cualquier funcionario de un ministerio de Madrid. Teniendo dinero se puede pecar; faltar á los deberes con él, causando mal á los semejantes. Con regalarle después un sayo de oro ó levantar en su honor una gran casa de piedra destinada á albergar imágenes, se restablecen las amistades, todo queda arreglado y abiertas de par en par las puertas del cielo.

BLASCO IBÁÑEZ.

NOTAS POLÍTICAS

Dato y las boinas

En Tolosa ha visitado Dato una fábrica de boinas.

Y allí no aprendió nada, porque más boinas ha fabricado él en dos años de poder que todos los fabricantes juntos.

En la ciudad fabrica un obrero le regaló una boina, que lucirá sin duda el señor Dato capitaneando la primera partida carlista que salga al campo. Ese ministro va encarrilado para eso.

Trapalón y embústero

Se habla en Madrid del nombramiento de comandante del crucero «Carlos V», que está todavía por hacer.

De este asunto se habla bastante entre marineros, y por lo que hemos oído, no sale bien la braja la formalidad del Sr. Silvela.

Este parece que ofreció el cargo á tres ó cuatro personajes para el candidato que cada cual tenía.

Estos esperan días y días el nombramiento que no llega nunca.

Es encantador este D. Francisco Silvela, y entre todos los políticos de este siglo no hay con quien compararle.

Si Manolito Gazquez hubiera sido ministro, ya habría habido con quien ponerle en parangón.

Por trapalón y embústero, pero como no lo ha sido, el Sr. Silvela resulta el único en su especie.

Tarambanadas de Silvela

Ya están dando sus frutos las tarambanadas del Sr. Silvela.

En la ría de Vigo hay diario colisiones entre jeiteros y trañeros, habiendo resultado varios heridos y algún muerto.

Todo esto debiera tener sobre su conciencia, si es que la tiene, ese Silvela tan ligero de cascos que ha dado a ambos bandos la razón, lanzándolos de este modo uno contra otro.

Sin sus zascandiladas de Vigo y Villagarcía, no se hubiera creído cada bando con derecho a atacar a su contrario.

Los de Vigo se apoyan en las palabras del ministro; los de Cangas y Villagarcía también.

Para hacerlo más mal, el Sr. Silvela hizo retirar de aquellas aguas el cañonero que podía haber puesto allí algún orden.

¿Y todavía sostiene las insituciones a ese hombre fatal?

Poor para ellas. Cada acto de estos le da nuevos prosélitos a Romero Robledo.

Hasta muchos conservadores se harán romeristas con vistas á la república.

NO PREMIO, SINO CASTIGO

Muchos y de cuantía fueron los servicios prestados a la monarquía por el general Martínez Campos; pocos, ninguno los servicios que prestó al bien de la nación. Ahora se trata de recompensar a la viuda del general con una fuerte y sana pensión. No debemos ni podemos oponernos a ello. Es de almas agradecidas el pagar con creces el favor recibido. No dudamos que la familia real desembolsará unos miles de pesetas para evitar a la viuda, si tanta es su necesidad, una vida de pobreza y de miseria. ¿Qué mejor cosa pueden hacer las personas reales? El movimiento se demuestra andando y el agradecimiento con el sacrificio.

Mientras vivió el general el Estado le pagó con larga mano todo género de servicios; cobró una cruz que importaba unos miles de pesetas, suma capaz de hacer la felicidad de diez familias obreras; cobró como general, cobró como exministro, cobró como embajador extraordinario, cobró de cuantas maneras es posible cobrar. La muerte ha dado punto final a los servicios presentes y pasados, y legal, mas que legal, es que la obra no dé mas a un parásito de tanto calibre.

¿Pretende el gobierno que la viuda de Martínez Campos, a semejanza de la viuda de Cánovas, rica y dadasa ésta para la virgen de Zaragoza, miserable y pordiosera desde el momento en que el Estado ha de contribuir a los gastos de manutención, entre en el interminable ejercicio de las clases pasivas? Aquí de los republicanos. No debemos olvidar que fué un soldado traidor a la República, no debemos olvidar que a Martínez Campos, mas que a Sagasta, que a Cánovas, se debe el martirologio sufrido por el pueblo español durante este último período de la restauración. Nunca los republicanos deben considerar los servicios del general Martínez Campos como servicios prestaos a la nación. La protesta debe ser enérgica y viril. Si sirvió a la monarquía santo y bueno que la monarquía cumpla con los deberes de agradecimiento. El país paga tiene que ver con la sublevación de Sagunto, el país por nada tiene que agradecer la proclamación de Alfonso XII, pero sí que tienen que ver con Martínez Campos y muchos otros personajes, las actuales instituciones.

¿Qué grandza ha reportado a la nación la botarata de Martínez Campos? ¿Qué bienes debemos a la situación engañada por su traidora espada? Nunca España llegó a tan miserable estado como en los presentes momentos. En el interior sólo vemos predominar una institución, la clerical que tarde ó temprano será factor de guerras civiles, y en el exterior se nos considera como a raza moribunda.

No me repa prima a quien le interino tal estado de miseria y de prostración, antes al contrario, merece el castigo del desprecio y del olvido.

Lo de China

Telegrafian de Tien-Tsin que el día primero ocurrió un choque de trenes entre Fu kao Chang y Tang Chan, resultando muertos algunos rusos y chinos, y muchos heridos.

Se asegura que la emperatriz ha comisionado a un alto funcionario para que se hagan suntuosas honras fúnebres al cadáver de Kaiteler.

También se erigirá en Pekín un templo a su memoria.

Un despacho de Hong Kong dice que el bandolerismo aumenta en el distrito de Tong Kon, y que la milicia de Kac Tung acudirá a los bandoleros.

Han salido para el lugar de los sucesos dos brigadas de la India y un regimiento.

En Canton hay tranquilidad. Las tropas internacionales ocuparon el día 2 en Shanghai los fuertes del Sur primero y después varios otros situados en la extremidad de la gran muralla.

Las bajas de los chinos, entre muertos y prisioneros, fueron importantes.

Un despacho de Shanghai dice que se ha publicado un edicto imperial nombrando presidente del Gran Consejo al antiguo preceptor del emperador y protegido del príncipe Tuan.

Las sociedades secretas han logrado extender la insurrección en Canton, propagando el rumor de que la guerra había estallado en Europa entre las potencias.

Los periódicos de esta capital aseguran que Alemania ha hecho saber a las potencias que considera suficientes los castigos propuestos en el edicto de la emperatriz de China, fechado el 25 de Septiembre último, contra los autores de los asesinatos y atropellos cometidos en Pekín y en otros puntos del Celeste Imperio.

El Gobierno de Berlín declara, por lo tanto, que ya no se opona a las negociaciones de paz.

Se espera que de un momento para otro comenzarán en Tien-Tsin las negociaciones de

paz entre Li Hung Chang y los representantes de las potencias.

Un despacho de Shanghai que publican los periódicos de esta capital acoge el rumor de que el generalísimo, conde de Valdersee, se ha negado a avistarse con el virrey Li Hung Chang.

La «Gaceta de la Alemania del Norte» ha publicado el texto de la nota que el Gobierno imperial envía a las potencias proponiendo que éstas se hagan ratificar por sus representantes en China si las listas de culpables designados por la emperatriz viuda comprenden a los que verdaderamente lo son; si los castigos propuestos son proporcionados a la culpabilidad y de qué modo podrán las potencias comprobar que los castigos indicados han sido aplicados.

(De El Progreso.)

NOTICIAS

La nueva fábrica de gas «La Económica», imprime una gran actividad al empalme de cañería que viene haciendo desde que le fué adjudicado el alumbrado público con el fin de dar cuanto antes ella el fluido a la ciudad.

Visto el buen resultado que da a los consumidores el fluido que sirve esta naciente sociedad, son muchos los que diariamente solicitan contadores para proveerse de ella.

Estamos contentos que esto suceda, pues así estarán satisfechos de su obra y de la protección que el pueblo les dispensa los que han conseguido derrumbar a la Sociedad Alumbrado por Gas que tan encumbrada se hallaba antes de montarse «La Económica».

Sr. Comandante de Marina: Repetidas veces hemos llamado la atención de V., referente a las infracciones cometidas por los que se dedican a la pesca con dinamita; pero nada hemos conseguido; todo ha sido inútil.

Estos pasados días, según nos participan, en las costas de «San Caim» y «San Sarr» de las playas de «Santa Margarita», se han soldado infinidad de cartuchos de dinamita matando con dicho explosivo gran cantidad de peacdo.

Llamamos de nuevo la atención del Sr. Comandante de Marina, esperando que atenderá a nuestra reiterada súplica, la que se limita a encarecerla ponga coto a los abusos que tan asiduamente están cometiendo los dinamiteros.

Según nos han manifestado, estos pasados días una Sort de Palencia que maneja al cotarro dentro de la Misericordia, sostenía animado coloquio con una congénere suya diciendo a esta la primera.

Muchó ruido ha metido la Unión con esos escritos de Carne de Miseria en la Misericordia; pero no conseguirán su objeto. A mi cuenta corra la administración de esta casa y administraré pese a quien pese.

Esas femininas bravatas terminarán cuando concluya el gobierno de los hijos de cura y de beata, lo que no tardaremos en ver.

El jueves y viernes próximos de doce a una de la tarde se vacunará directamente de la Res en el Colegio Médico Farmacéutico, Brossa 21.

Con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores semanas, deben presentarse de nuevo para ser revacunados gratuitamente.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Ayer los diputados provinciales anduxieron zarpa a la greña por mor a ciertas obras, y como dice un aforismo castellano, obras son amores y no buenas razones.

No tardará el día en que se haga luz, mucha luz para que muy diafanamente puedan verse los asuntos de la Diputación.

Esta mañana en la calle de Colom, un carro cargado con leña para quemar, perdió la tuerca que sujeta la rueda derecha saliendo esta de su eje dando el vehículo el consiguiente tumbó.

Sin mas percalce, el conductor procedió a descargar el carro para colocar nuevamente la rueda en su sitio y proseguir su camino.

Ha cesado en el cargo de Inspector de Hacienda de esta provincia D. Alfonso Perez de Solá, por haber sido trasladado a continuar sus servicios en la Delegación de Hacienda de Barcelona.

Para ocupar la vacante de dicho Inspector, fué nombrado el oficial tercero de la misma sección D. Elias Gutierrez del Olmo, quien se ha posesionado de su cargo.

Como habíamos indicado, ayer en la Catedral se celebraron exequias para el descanso del alma de Martínez Campos. Corrieron ratas.

Ayer a las cuatro y media de la tarde, fué conducido a la última morada el niño Jaime Bibiloni y Carbonell, hijo de nuestro muy estimado correligionario D. Bartolomé Bibiloni.

Sentimos vivamente la pérdida que acaba de sufrir nuestro amigo con la muerte de su idolatrado hijo, el que constituía el encanto de la familia.

Reciba nuestro amigo el mas sentido pésame.

Hemos recibido con una atenta dedicatoria un precioso Vals para piano que el Profesor de música y director de «El Orfeón Republicano» D. Francisco Real ha escrito é impreso.

Dicha obra que lleva por título «Emma» ha sido muy celebrada por la sencillez en que está escrita y por la sublimidad de la melodía; todo lo cual hace que sea muy buscada la indicada obra, que está casi terminándose la edición.

El establecimiento de música de D. Bartolomé C. Perelló, sito en la Calle de la Unión, es el único habilitado para el despacho y venta de las obras que este inspirado autor da a la publicidad.

A «Emma» seguirá una colección de pasodobles y baillables que está dando su autor la última mano para darlos a la estampa.

Ayer a las siete y media de la tarde, tras corta, pero penosa enfermedad, falleció la virtuosa señora D. María Ribera esposa del Intendente retirado D. José Tous y madre política de D. Mateo Masjuda Teniente de Navio.

La muerte de la Sra. Ribera ha sido muy sentida en esta ciudad, dadas las muchas simpatías que en vida se conquistó por su carácter franco, ameno trato y nobles sentimientos.

Descanse en paz la finada y reciba su afligida familia y en especial su señor esposo, nuestro mas sentido pésame por la irreparable pérdida que están sufriendo.

En la calle de la Peña, (Jesús que nombre tan fatídico) hay unas vacinas que no reparan en promover grandes escándalos diariamente.

También se distinguen por echar en la vía pública todas las inmundicias de sus casas.

Llamamos la atención del municipal de aquel barrio, para que cuide de poner en jaque a aquellas vecinas, pues, de no hacerlo, puede que para él aquella Peña resulte la de Martes, desde la cual fueron echados los hermanos Carvajales, quienes emplazaron a Fernando IV.

En el barrio de la Calatrava estos días ha habido graves contiendas con motivo de ciertas desavenencias entre dos conyuges.

En el asunto intervino antes que cualquiera otra clase de autoridad la guardia municipal; pero el Sr. Noguera sin duda por lo del tanto por ciento que obtiene en el total de las multas e impuestos, entregó el asunto a la Gobernación.

Este comandante es incorregible, pues, al parecer, no obstante de las denuncias diarias que contra él se hacen continúa burlándose de todo incluso del Alcalde.

Lo entiende V. Sr. Russell?

Las secciones celebradas ayer noche en el «Cinematógrafo Balear» fueron del agrado del numeroso público que asistió ávido de presenciar la hermosa película titulada «Buzos españoles» extrayendo cadáveres del acorazado «Maine», que resultó de gran efecto y es sin duda entre las muchas presentadas la que más sensación ha causado obteniendo un verdadero éxito.

La «reprise» de «Las Minas» «El Rival de Frágoli», «La lucha desigual» y lo variado

La debilidad nerviosa ó neu- cas lenta, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispesias (pe- reza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y de- más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBI- LIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y efica- ces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siem- pre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Di- putación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

de las vistas fijas hizo que la velada resultara en extremo brillante.

Esta noche como día de moda se estrenará la película de 60 metros titulada «Pueblo Suizo», figurando además «Los Buzos» y la tan aplaudida «Danza Serpentina».

En el «Bellver», embarcaron ayer tarde don Francisco Maurá acompañado de su distinguida esposa; el inspector de Hacienda don Alfonso Pérez Solís, don Juan y don Antonio Marqués, y la baronesa de Ladumar acompaña- da de su hijo don Fernando.

En el «Cataluña» que ha fondeado a las siete procedente del mismo punto, han venido un centenar de pasajeros entre ellos nuestro buen amigo y correligionario don Francisco de la Plana.

Ayer fueron embarcados en el vapor «Bellver» 500 cerdos cebados destinados a un im- portante sindicato catalán.

Después de recoger á su bordo la corres- pondencia ha salido para Valencia e Ibiza el vapor «Isleño» con carga general, y pasaje para ambos puntos.

## RECLAMO

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & C.<sup>as</sup>, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tam- bién gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## TEATRALIA

El novel empresario de nuestra primer Coli- seo, después de haber sufrido mil percances y la mar de desengaños debidos a muchas informalidades cometidas con él, ha podido conse- guir formar un cuadro de ópera italiana que empezará el próximo 3 de los corrientes.

El debut será con la preciosa partitura del maestro Puchini «La Bohème» y en la segunda quincena, como gran atracción «Sansón é Da- lila».

Hasta el presente como tenores podemos anunciar al notable Iribarne, y como sopranos a la De-Roma.

Con tan aplaudidas primeras partes, cree- mos que los demás artistas acompañarán, para formar un buen cuadro.

Como director de orquesta, es muy probable se concierte al maestro Baratta.

Felicitemos a la empresa por sus trabajos realizados, y nuestra enhorabuena a los «dilet- tanti» por las brillantes veladas que se prepa- ran en el Teatro Principal.

La distinguida tiple de zarzuela Srta. Asun- ción Gallardo tan querida de nuestro público, según noticias particulares encontrárase ya en período de convalecencia, en la enfermedad que por espacio de algunos meses ha sufrido con heroica resignación.

Al par que deseamos su total restableci- miento, le auguramos en la próxima temporada nuevos triunfos para sumar a su brillante ca- rriera artística.

R. SZUR.

**Nicolás Ticoulat**  
**Girujano-dentista**

Especialidad en dientes y dentaduras arti- ficiales, asegurando la masticación y pronun- ciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONOMICOS

Calle de Pelaires, número 102—Palma

## TELEGRAMAS

### Toros y toreros

Madrid 9 10:15 m.

Burdeos.—El domingo se celebró en esta ciudad una corrida de toros, siendo cogidos por el segundo cornúpeto los diestros Marin y Patillón, quienes sufrieron heridas de conside- ración.

El espada Bombita Chico sigue mejor de su herida, hoy saldrá para Sevilla.

De resultas de la herida que sufrió en Gra- nada el diestro Parrao se encuentra en estado de bastante gravedad.

### Regreso.—Tentativa

Madrid 9 10:15 m.

Vigo.—El gobernador civil de esta provin- cia ha regresado de Bonzas en donde estuvo con objeto de visitar a los heridos con motivo del conflicto entre trañeros y jeiteros.

Hoy se intenta reanudar el tráfico entre Vi- go y Cangas, saliendo el vapor que trasporta los viajeros entre ambos pueblos; desconfiase del buen éxito de la tentativa por continuar los ánimos muy exaltados.

### Excitación contra la benemérita

Madrid 9 10:15 m.

Sevilla.—En el pueblo de Benacazon se han reconcentrado fuerzas de la Benemérita.

En aquel pueblo reina gran excitación con- tra dicha fuerza a consecuencia de que la Guar- dia civil entró en un casino y disparó un tiro sobre un sujeto hiriendo a otro muy grave- mente.

Huelga.—Agresión.—Pidiendo los al- cances.

Madrid 9 10:15 m.

Santander.—Los lateros de las fábricas de conservas de esta capital se han declarado en huelga.

Los huelguistas agredieron a un compañero que no quiso secundarles.

Los individuos pertenecientes a los ejércitos coloniales se han reunido acordando solicitar del Ministro de la guerra los alcances que se les adendan y además que se les den las licen- cias.

En manifestación pacífica se dirigieron al gobierno militar para hacer entrega de la so- licitud.

### Suicidio original

Madrid 9 10 m.

Ciudad Real.—Ayer el minero Fructuoso Nuñez sentóse a comer con su esposa é hijos y antes de probar bocado se introdujo en la boca un cartucho de dinamita; encendió luego la mecha é hizo explosión destrozándole el cráneo en mil pedazos, hiriendo las esquirolas a su mu- jer é hijos quienes locos de espanto salieron a la calle gritando desesperadamente.

Ignórase la causa que haya podido inducir a la víctima a cometer el suicidio.

Embalsamamiento del cadáver de Domin- guin.

Madrid 9 10:45 m.

Barcelona.—El cadáver del torero Domin- guin ha sido embalsamado por el doctor Ra- ventós en presencia del subdelegado de medi- cina Doctor Mascará.

El embalsamamiento se ha verificado por el procedimiento de inyecciones de formol en la arteria femoral.

El cadáver ha sido encerrado en un lujoso ataud.

General Polavieja.—Probable Ministro de Guerra.

Madrid 9 10:45 m.

Afirmase que el general Polavieja ocupará la Capitanía general de Madrid.

Para sustituir al actual ministro de la Gue- rra, general Azcárraga, dícese que el más pro- bable es el general Coello.

### Entre trañeros y jeiteros

Madrid 9 10:15 m.

Redondela.—Siguen los ánimos muy exal- tados entre la gente marinera.

Jeito.—Dos trañeras tripuladas por indivi- duos de esta localidad no se atrevieron a salir a pescar por temor de ser víctimas de los jeite- ros.

Dícese que las trañeras pescarán dentro la ría con riesgo de ser apresadas por las autoridades de marina.

### Protesta contra un decreto

Madrid 9 10:15 m.

Comunican de Logroño que el ayuntamien- to de aquella ciudad ha acordado protestar enérgicamente contra el real decreto relativo a la sustitución de los consejales suspensos.

El citado ayuntamiento ha calificado el de- creto de atentado contra las leyes, de reaccio- nario y de vulneración de los derechos que con- cede el sufragio universal.

La protesta se dirigirá a las cortes, pidién- do que los diputados y senadores se opongan a votar estas leyes.

### Los pescadores de Galicia

Madrid 9 10:15 m.

Pontevedra.—El Sr. Vincenti, diputado a Cortes por Cangas (Pontevedra) considera ine- vitables sangrientos choques entre los pescado- res de las rías bajas de Galicia y los servido- res, conserveros y trañeros de Vigo.

Cree que es necesario mantener la real or- den de 20 de Julio último y nombrar una co- misión especial que dirima el conflicto presente y los que puedan suscitarse en el porvenir.

Dice que la causa del conflicto obedece a que fué anulada la citada real orden por instruccio- nes verbales que dió el Sr. Silvela en Vigo, cohibido por las habilidades é imposiciones de los trañeros de dicho puerto.

Entiende que el decir que las trañeras pueden pescar fuera de las rías es una farsa pues las trañeras solo pescan dentro.

Para obligarlas a no hacerlo sería necesa- ria una escuadra de cañoneros.

### El gobernador de Barcelona

Madrid 9 15 m.

Barcelona.—Circula en esta ciudad el ru- mor de que el gobernador civil de la provincia Sr. Dorda marchó hace tres días sigilosamen- te a Valencia, en donde continúa.

Para no ser visto, según se supone, marchó en un coche hasta Sans, allí tomó el tren que le condujo hasta Valencia.

Hay motivo para creer cierta esta noticia, pues no se ve al Sr. Dorda por ninguna parte hace tres días ni firma los asuntos de su des- pacho.

El «Boletín Oficial» no ha publicado la acostumbrada circular dando a conocer la per- sona encargada de sustituir al gobernador.

El hecho se ha comentado mucho.

### La cuestión de China

Madrid 9 11:45 m.

Un telegrama de Pekin dice que 2.000 ja- poneses pasarán el invierno en dicha pobla- ción.

Los ingleses ocupan el palacio imperial de verano.

Cinco mil boxers han derrotado a las fuerzas chinas imperiales.

### La peste bubónica

Madrid 9 10 m.

Comunican de Londres que el gobernador de Hong-Kong ha teleografiado dando cuenta de haber ocurrido en la última semana tres ca- sos de peste bubónica seguidos de otras tantas defunciones.

La población está alarmadísima.

### Los heridos del «Buenos Aires»

Madrid 9 1 t.

Comunican de Vigo que se ha verificado el reconocimiento de los heridos del vapor «Bue- nos Aires», que fueron agredidos por los que iban a bordo del vapor «Weyler».

El acto se ha verificado en la comandancia de marina.

Reina general disgusto: pues la situación anormal causa graves perjuicios a los pueblos situados en las orillas de las rías.

### Silvela

Madrid 9 5:30 t.

El presidente del consejo Sr. Silvela ha di- cho que hasta el regreso a Madrid de la corte el gobierno no se ocupará del nombramiento de ministro de la guerra ni de capitán general de Madrid.

El Sr. Silvela ha ido a la estación del tren para despedir al embajador de Inglaterra.

### Naufragio.—El marqués de Pidal

Madrid 9 6:30 t.

El vapor «Gienbiget», que procedía de Bil- bao, ha naufragado junto a la isla de Croix.

La tripulación se ha salvado.

El gobierno ha ofrecido al marqués de Pi- dal la vice-presidencia del senado pero la ha rechazado.

Se asegura que cuando salga el general Az- cárraga del ministerio de la guerra saldrán también dos ministros.

### El entierro de Dominguin

Madrid 9 6:30 t.

Un telegrama de Barcelona da cuenta de haberse celebrado el entierro del diestro «Do- minguin».

En la noche anterior velaron el cadáver las cuadrillas de «Conejito» y «Bombita Chico».

Esta mañana fué depositado el cadáver en un coche fúnebre reinando gran emoción en- tre las numerosas personas que presenciaban el acto.

Algunas lloraban.

Sobre el féretro iban numerosas coronas.

Presidían el duelo los espadas «Algabeño», «Conejito» y «Bombita»; este representaba a la familia del difunto.

Detrás iban mas de doscientos coches.

(De La Ultima Hora).

## Ultimas cotizaciones

### VALORES LOCALES

Fomento Agrícola . . . . .	106'00
Crédito Balear . . . . .	93'50
Salinera Española . . . . .	194'00
Obligaciones 6 por 100 . . . . .	104'00
» 5 por 100 . . . . .	101'00
Bonos municipales . . . . .	36'00
Isleñas . . . . .	55'50
Ferro-Carriles de Mallorca . . . . .	44'00
Alumbrado por Gas . . . . .	53'00
Unión Comercial papel . . . . .	66'00

### VALORES PUBLICOS

Madrid 9 de Septiembre.	
Interior . . . . .	72'00
Amortizable 5 por 100 . . . . .	93'00
Cubas 1886 . . . . .	86'10
Cubas Nuevas 1890 . . . . .	71'85
Banco de España . . . . .	000'00
Tabacos sin cupon . . . . .	400'00
Francos . . . . .	30'60
Libras . . . . .	32'80
Barcelona 9 de Septiembre.	
Interior . . . . .	71'92
Exterior . . . . .	00'00
Amortizable 5 por 100 . . . . .	93'12
Cubas . . . . .	85'87
Cubas 1890 . . . . .	71'75
Coloniales . . . . .	000'00
Nortes . . . . .	54'00
Alicantes . . . . .	80'00

## Cinematógrafo Balear

Variadas secciones todas las noches

de 6 y media á 10 y media

Miércoles, día de moda, en el que todas las películas que se exhiban serán tomadas del na- tural.

Domingos, funciones populares, películas de magia y de composición, bailes etc.

Abonos de preferencia 15 entradas 4 pesetas y 30 id. 7'50.

Función para hoy Miércoles 2.º día de moda

20 vistas fijas

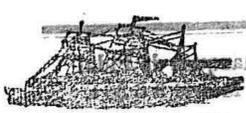
Estreno de la magnífica película de 60 me- tros «Pueblo Suizo».—Las Minas—Danza Serpentina.—Desembarco de viajeros etc.

## Venta

Se venden tres botigas números 10, 8 y 6 de la calle de los Olmos.

Informes: calle de Antich, número 3, piso tercero, Arrabal de Santa Catalina.

SECCION DE ANUNCIOS



Sociedad general de transportes maritimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1900

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Octubre el vapor ESPAGNE el día 21 de » » » » FRANCE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona los grandiosos y acreditados vapores franceses:

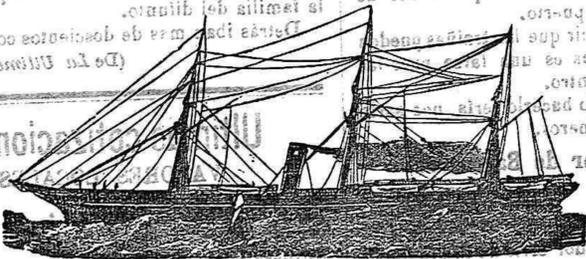
el día de para Río Janeiro

el día de para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

el día de para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegacion a vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante e Ibiza. Líneas directas entre Argel y Marsella. Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América. Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio. En los almacenes de la Compañía.—Muelle. En Barcelona.—Consignatarios.—Sres. Sureda y Robirosa.

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000 Marcos ó aproximadamente

Pesetas 800,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
1 Premio á M. 200000
1 Premio á M. 100000
1 Premios á M. 75000
2 Premio á M. 70000
1 Premio á M. 65000
1 Premio á M. 60000
1 Premio á M. 55000
2 Premios á M. 50000
1 Premio á M. 40000
1 Premio á M. 30000
1 Premios á M. 20000
16 Premios á M. 10000
56 Premios á M. 5000
102 Premios á M. 3000
156 Premios á M. 2000
4 Premios á M. 1500
612 Premios á M. 1000
1030 Premios á M. 300
36053 Premios á M. 169
20968 Premios á M. 250
200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 BILLETES, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. \$890 billetes gratuitos importa Marcos 11,618,400 ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera clase á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 100,000, 200,000, Marcos etc.

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo bien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Noviembre de 1900

Valentin y C.ª

Hamburgo ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

de MADREMAÑA

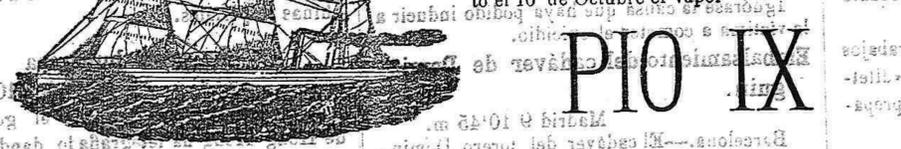
llamadas de Nuestra Señora de los Angeles

Ferruginosas, Bicarbonatadas. — Variada Acidulas Bicarbonatadas Mixtas, Silicadas y Litínicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899. Indicatísimas para combatir con excelentes resultados las dispepsias flatulentas ó dolorosas (gastralgias), dispepsias ácidas por atonía del estómago, anemia, clorosis, desarreglos menstruales, reumatismo, gota, infartos del hígado, riñones y bazo, enfermedades de la próstata, inflamaciones crónicas de la matriz y ovarios, diatesis urica, cálculos renales y hepáticos, escrofulismo, diabetes, etc.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio. En los almacenes de la Compañía.—Muelle. En Barcelona.—Consignatarios.—Sres. Sureda y Robirosa.

Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos



Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

IMPRESORIA DE PAPERERIA... OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO... Calle del Comisario, 41, 43 y 45... PALMA DE MALLORCA... Cajas lujo y fantasía desde una peseta en adelante.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig). De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme). De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde. De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Ramales). De Felanig hasta Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme). De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares De Barcelona para Palma e Ibiza, los domingos 5 tarde. De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana. De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde. De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde. De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde. De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde. De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde. De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde. Salidas de Baleares para la Península De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón). De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde. De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde. De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana. De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza). De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde. De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde. Interinsulares De Palma para Mahón, los sábados tarde. De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana. De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde. De Mahón para Palma, los martes tarde. De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante). De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona). De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

Table with columns: Poblaciones, Ptos. de parada, Salidas, Llegadas. Lists various routes and times for diligencias and ferries.